



ACTA DE CABILDO 62  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 41  
FECHA 20 DE ABRIL DE 2026

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 20 de abril de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2026.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses **a partir del 16 de ABRIL del 2026 al 15 de JULIO del 2026** como **VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR, AI C. CESAR ALBERTO VAZQUEZ INOJOSA.**
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses **a partir del 16 de ABRIL al 15 de JULIO del 2026**, quienes ya vencieron su relación laboral, con periodo del 16 de enero del 2026 al 15 de ABRIL del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
RICARDO RAMIREZ VENEGAS	MATANCERO
MAURO ANTONIO RAMIREZ BENITEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ALMA GOMEZ HERNANDEZ	BIBLIOTECARIA
ITZEL TORRES MONTES	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SANTIAGO FLORES TORRES	AUXILIAR DE ASEO PUBLICO
MARIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ	PARAMEDICO
GRACIELA RAMIREZ QUIRARTE	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Municipal para Establecimiento de Granjas para Postura, Empresa Familiar de Traspatio 2026, por un monto de \$84,375.00 pesos fuente de financiamiento de gasto corriente.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes marzo 2026.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) de los Programas Fondo III, Fondo IV y Fondo de Regularización de Vehículos usados de procedencia extranjera, para el ejercicio fiscal 2026.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación al presupuesto para el área de Ecología de este Ayuntamiento por la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la ejecución de trabajos de reforestación y mejoramiento de las áreas verdes de nuestro Municipio, para el ejercicio Fiscal 2026, fuente de financiamiento Gasto Corriente.
- 12.- Clausura de la sesión.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**PUNTO NO. 1**

Se procede a realizar el pase de lista.

**PUNTO NO. 2**

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 12 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

**PUNTO NO. 3**

**Instalación legal de la sesión**

Siendo las 14:48 hrs. del día lunes 20 de abril de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila.

**PUNTO NO. 4**

Se presenta el punto: Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.- Atención a la Ciudadanía	
5.- Lectura y Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2026.	UNANIMIDAD
6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del Patronato de la Feria Regional Juchipila 2026.	UNANIMIDAD
7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de abril del 2026 al 15 de Julio del 2026 como Auxiliar Administrativo de Obras Publicas B, al Ing. Horacio Miguel Limón Ávila.	UNANIMIDAD
8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del LIC. JESUS MANUEL IÑIGUEZ GUTIERREZ, como JUEZ COMUNITARIO y como ENCARGADO DEL AREA DE ATENCION INICIAL PARA LA ORIENTACION, ASESORIA Y VINCULACION A LAS PERSONAS QUE RECIEN TENGAN UN FAMILIAR DESAPARECIDO, con vigencia a partir del 01 de abril del 2026 y hasta nueva disposición, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.	UNANIMIDAD
9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de abril del 2026 al 15 de Julio del 2026 como Bibliotecaria a la C. CRISTIAN BEATRIZ REYES FELIX.	UNANIMIDAD
10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de baja laboral por motivo de pensión por vejez presentada por el C. MANUEL GUERRERO LOPEZ, quien ha cumplido con los requisitos legales para acceder a dicho beneficio, autorizándose su	UNANIMIDAD

José María Castro Félix

MR  
DYBC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COOC.

ACS.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



separación del cargo y la realización de los trámites administrativos correspondientes.

**11.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 01 de abril del 2026 al 30 de junio del 2026, quien están próximo a vencer su relación laboral, con periodo del 01 de enero del 2026 al 31 de marzo del 2026, del personal que a continuación enlisto:

UNANIMIDAD

NOMBRE	CARGO
LIZBETH NUÑEZ AVILA	PSICOLOGA
ANGELICA ESPERANZA JIMENEZ CALDERA	INTENDENTE
JOSE DE JESUS ESCOBEDO REYNOSO	ALBAÑIL
CARLOS EDUARDO ENRIQUEZ CHAVEZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**12.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación de la C. MARIA DEL CARMEN PEREZ FERNANDEZ por un periodo de 3 meses para su colaboración en el taller de costura del SMDIF a partir del 01 de abril de 2026 al 30 de junio de 2026.

UNANIMIDAD

**13.-** Asuntos Generales.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

**PUNTO NO. 5**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses **a partir del 16 de ABRIL del 2026 al 15 de JULIO del 2026** como **VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR, Al C. CESAR ALBERTO VAZQUEZ INOJOSA.**

Se somete a votación el punto, **no se aprueba** el punto con abstención de la totalidad del cabildo.

**PUNTO NO. 6**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la recontractación **por tres meses a partir del 16 de ABRIL al 15 de JULIO del 2026**, quienes ya vencieron su relación laboral, con periodo del 16 de enero del 2026 al 15 de abril del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA DE DESEMPEÑO LABORAL
RICARDO RAMIREZ VENEGAS	MATANCERO
MAURO ANTONIO RAMIREZ BENITEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ALMA GOMEZ HERNANDEZ	BIBLIOTECARIA
ITZEL TORRES MONTES	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SANTIAGO FLORES TORRES	AUXILIAR DE ASEO PUBLICO
MARIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ	PARAMEDICO
GRACIELA RAMIREZ QUIRARTE	OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA

*[Handwritten mark]*

DURBC

ACS

CDAC

Jose Horo Horo J.M.E.



Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

**PUNTO NO. 7**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Municipal para Establecimiento de Granjas para Postura, Empresa Familiar de Traspatio 2026, por un monto de \$84,375.00 pesos fuente de financiamiento de gasto corriente.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio encargado de Desarrollo Rural Sustentable expone mediante una presentación de manera digital que consta de 14 diapositivas para presentar las reglas de operación del programa.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que como lo indica su proyecto que sería para generar algún ingreso, si no se va a sobre poblar porque al fin y al cabo va llegar el momento de a quien le vendes, hacerle la observación si tiene algún otro proyecto ver cuál sería el ámbito o giro, un proyecto para beneficiar, pero con otro objetivo.

El Ing. Jorge Martínez Villavicencio comenta que aquí como objetivo general es producir sus propios alimentos, eso va ser que quien no pueda producir huevo pues bajen el precio, una gallina tiene aproximadamente 2 años cuatro meses de vida de producción, por lo que no lo veo tanto como sobrepoblación. El tema principal es generar una empresa de traspatio familiar.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

**PUNTO NO. 8**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes marzo 2026.

El Tesorero Municipal Ing. Héctor Ortiz Rodríguez comenta que del informe del mes de marzo tenemos lo siguiente:

RES.

INFORME DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026	
Total de Ingresos	\$15,608,250.38
Total de Gastos y otras perdidas	\$6,290,738.19
Ahorro/desahorro	\$9,317,512.19

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$14,608,153.03	Pasivo Circulante	\$5,278,848.71
Activo no Circulante	\$64,941,751.89	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$79,549,904.92	Total del Pasivo	\$5,278,848.71
Total de hacienda pública/patrimonio		\$74,271,056.21	
Balanza de comprobación del 01/MAR/2026 al 31/MAR/2026		\$303,258,410.33	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

CO06.



**PUNTO NO. 9**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.

El Tesorero Municipal Ing. Héctor Ortiz Rodríguez comenta que en cuanto a este punto tenemos las pólizas las cuales son las siguientes:



Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P00970 Del 01/03/2026

Fecha y hora de Impresión | 19/abr./26  
12:53 p.  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 14 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO FONDO IV CUENTAS MIL, FINIQUITO ROSA MARÍA GUTIERREZ

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-512-502001-410-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$35,851.68	FF:512, Monto Modificado
0002	8230-512-502001-410-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$35,851.68		FF:512, Monto Modificado
0003	8220-512-502001-410-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente	\$35,851.68		FF:512, Monto Modificado
0004	8230-512-502001-410-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente		\$35,851.68	FF:512, Monto Modificado
Sumas iguales =>			71,703.36	71,703.36	



Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P00902 Del 01/03/2026

Fecha y hora de Impresión | 19/abr./26  
12:52 p.  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 13 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO CUENTAS MIL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$6,000.00	FF:561, Monto Modificado
0002	8220-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente		\$41,217.06	FF:561, Monto Modificado
0003	8220-561-101001-310-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente		\$261,950.72	FF:561, Monto Modificado
0004	8220-561-101001-410-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0005	8220-561-101001-410-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		\$3,000.00	FF:561, Monto Modificado
0006	8220-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$20,000.00		FF:561, Monto Modificado
0007	8220-561-304004-510-1331-1	HORAS EXTRAORDINARIAS G.		\$3,000.00	FF:561, Monto Modificado
0008	8220-561-304004-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0009	8220-561-304005-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$3,000.00	FF:561, Monto Modificado
0010	8220-561-304005-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0011	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$6,000.00	FF:561, Monto Modificado
0012	8220-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente	\$41,217.06		FF:561, Monto Modificado
0013	8220-561-101001-310-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente	\$261,950.72		FF:561, Monto Modificado
0014	8220-561-101001-410-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$3,000.00	FF:561, Monto Modificado
0015	8220-561-101001-410-1322-1	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0016	8220-561-101001-810-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$20,000.00	FF:561, Monto Modificado
0017	8220-561-304004-510-1331-1	HORAS EXTRAORDINARIAS G.	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0018	8220-561-304004-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0019	8220-561-304005-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$3,000.00	FF:561, Monto Modificado
0020	8220-561-304005-510-1597-1	DIAS ECONOMICOS NO	\$3,000.00		FF:561, Monto Modificado
0021	8220-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$6,000.00		FF:561, Monto Modificado
0022	8220-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$6,000.00	FF:561, Monto Modificado
0023	8220-561-101001-310-1594-1	ASIGNACIONES ADICIONALES AL	\$41,217.06		FF:561, Monto Modificado
0024	8220-561-101001-310-1594-1	ASIGNACIONES ADICIONALES AL		\$41,217.06	FF:561, Monto Modificado
0025	8220-561-304004-510-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente	\$241,950.72		FF:561, Monto Modificado
0026	8230-561-304004-510-1532-1	ANTIGÜEDAD G. Corriente		\$241,950.72	FF:561, Monto Modificado
Sumas iguales =>			636,335.56	636,335.56	



Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE JUCHIPILA**  
**ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P00717 Del 01/03/2026

Fecha y hora de Impresión | 19/abr.  
12:5  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 12 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0002	8220-111-101001-310-3551-1	INSTALACION, REPARACION Y		\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
0003	8220-111-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.		\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0004	8220-111-305004-510-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0005	8220-111-305004-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCION		\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
0006	8220-111-305004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$18,000.00		FF:111, Monto Modificado
0007	8220-111-305004-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0008	8220-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	FF:111, Monto Modificado
0009	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$10,000.00	FF:111, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-310-3551-1	INSTALACION, REPARACION Y	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-310-4245-1	APORTACIONES PARA OBRAS G.	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0013	8220-111-305004-510-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0014	8220-111-305004-510-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0015	8220-111-305004-510-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$18,000.00	FF:111, Monto Modificado
0016	8220-111-305004-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00		FF:111, Monto Modificado
0017	8220-111-305005-510-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0018	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$5,000.00		FF:111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-310-3121-1	GAS G. Corriente	\$3,000.00		FF:111, Monto Modificado
0020	8230-111-101001-310-3121-1	GAS G. Corriente		\$3,000.00	FF:111, Monto Modificado
Sumas iguales =>			72,000.00	72,000.00	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.



**PUNTO NO. 10**

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) de los Programas Fondo III, Fondo IV y Fondo de Regularización de Vehículos usados de procedencia extranjera, para el ejercicio fiscal 2026.

El C. Mauro Quezada Aispuro Director de Desarrollo Económico comenta, se les entregaron unas hojas en donde viene el programa operativo anual (POA) para los programas de Fondo III, Fondo IV y Fondo de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, para el ejercicio fiscal 2026.

En las hojas 1 y 2 hojas se encuentra Fondo III el cual tiene un techo financiero aprobado para este año de \$6,455,856.00 en el que se deben de cumplir con ciertos porcentajes dependiendo el tipo de obra:

Obras directas: se debe aplicar un mínimo del 40% del monto total del recurso aprobado para este año y un máximo del 100% para este tipo de obras (como acceso a agua potable, drenaje, electricidad, educación básica, salud o vivienda digna).

Obras complementarias: a este tipo de obras solo se le aplica un máximo del 60% del recurso, son obras de infraestructura como (pavimentación de calles, guarniciones, banquetas, alumbrado público en zonas ya con servicios básicos como plazas y parques). Por lo tanto, Fondo III queda de la siguiente manera:

**Fondo III**

- 401001 cuenta concentradora de agua potable \$1,030,985.02 (para invertir en obras de agua potable o drenaje).
- 402001 rehabilitación de línea de drenaje en calle Emiliano Zapata, en el barrio de san José, Juchipila, Zac. \$1,107,042.23.
- 404001 pavimentación con concreto hidráulico en calle José María Morelos entre arroyo Amoxochitl y calle Genaro codina en el Remolino, Juchipila, Zac. \$ 346,090.92.
- 404002 rehabilitación con concreto hidráulico en callejón Luis Moya, entre calle Luis Moya y camino real en el barrio de Guadalupe Victoria, Juchipila, Zac. \$ 154,641.33.
- 404003 rehabilitación con concreto hidráulico en calle Santa María entre García Salinas y 5 de Mayo Cabecera Municipal, Juchipila, Zac. \$1,390,508.01.
- 404004 construcción de andador peatonal en calle san Sebastián, el pujo, Mezquitera Norte, Juchipila, Zac. \$331,041.31.
- 405001 suministro y colocación de 100 luminarias tipo led de 100 watts, en la Mezquitera Norte, Juchipila, Zac. \$439,524.00.
- 405002 suministro y colocación de 65 luminarias tipo led de 100 watts, en la Mezquitera sur, Juchipila, Zac. \$285,690.60.
- 405003 suministro y colocación de 130 luminarias tipo led de 100 watts, en la cabecera municipal, Juchipila, Zac. \$571,381.20.
- 405004 suministro y colocación de 105 luminarias tipo led de 100 watts, en el remolino, Juchipila, Zac. \$461,500.20.

*[Handwritten signature]*  
 José Mauro More  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 D4BC  
*[Handwritten signature]*  
 A.C.S.

*[Handwritten signature]*  
 C.D.G.C.



405005 suministro e instalación de 8 luminarias tipo led en postes existentes en calle la magueyera en la comunidad de la Cantero, Juchipila, Zac. \$71,530.59.

405006 suministro e instalación de luminarias en placita de la comunidad de Guadalajaraita, Juchipila, Zac. \$265,930.59.

Dando el total del monto aprobado para este año de **\$6,455,866.00.**

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta; tengo una duda cuantas luminarias se van a poner en Guadalajaraita porque no dice.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta que son postes, luminarias, suministro de la red, se quita concreto se pone subterráneo y ahí todo va incluido, y no nada más eso también donde está el kiosco es la reposición de las lámparas. Sería el retiro de lámpara y brazo ya existente y las abrazaderas ahí se va cambiar todo.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado pregunta, ¿y en la cantera? ¿Porqué esa está más cara?

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta que, porque ahí se va meter cableado, lámpara, el brazo, ahí nunca ha habido ahí solo están los postes.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta que se habían estado comprando luminarias de 50 watts porque ahora de 100, no incrementa mucho el gasto. Van a ser 408.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta es por la capacidad, la luminosidad y son led.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado pregunta; ¿tienes las cotizaciones?

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta; si tenemos todo y te las hacemos llegar igual que a todos los regidores.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado pregunta; cuantos años tienen de garantía, porque no dice aquí.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta que, si se tiene garantía, pero aún no sabemos cuánto, todas tienen garantía y de hecho la garantía la da la marca, no la empresa. Lo vamos a investigar.

#### Fondo IV

En las hojas 3, 4 y 5 tenemos a Fondo VI el cual tiene un techo financiero aprobado para este año de \$13,222,774.00 el cual se desglosa de la siguiente manera:

501001 obligaciones financieras del ejercicio actual: es el pago de las cuotas obrero patronales y se desglosa en 2 partidas la 1412 y

COAG

AES

DyBC



la 1432 las que al sumarse nos dan un presupuesto de \$6,849,559.15.

502001 sueldos de seguridad pública: aquí se paga el sueldo del personal de seguridad pública y se desglosa en 5 partidas, la 1131, 1221, 1222, 1321 y 1322 las que al sumarse nos dan un presupuesto de \$4,598,214.85.

502002 combustibles de seguridad pública: es el pago de gasolina y lubricantes de los vehículos al servicio de seguridad pública y se desglosa en 2 partidas la 2611 y la 2614 las cuales nos dan la suma de \$700,000.00 de presupuesto.

502003 reparación y mantenimiento a vehículos de seguridad pública: aquí se paga las reparaciones y servicios de mantenimiento de los vehículos de seguridad pública y se desglosa en 2 partidas la 2961 y la 3151 las cuales nos dan un presupuesto de \$125,000.00.

502004 estudios de laboratorio a elementos de seguridad pública: se le aplican 6 veces al año con un presupuesto de \$30,000.00.

502005 herramientas, accesorios y refacciones menores de seguridad pública: aquí se pagan cosas más pequeñas que no representan un gasto mayor con un monto presupuestado de \$10,000.00.

502005 seguros de vida a elementos de seguridad pública: se pagan seguros grupales a los elementos de seguridad pública cada 6 meses dando un presupuesto de \$75,000.00.

502007 seguros para vehículos al servicio de seguridad pública: aquí se pagan únicamente los seguros de las patrullas al servicio de seguridad pública con un presupuesto de \$195,000.00.

502008 uniformes de seguridad pública: al personal de seguridad pública se les compran mínimo 2 pares de uniformes al año por lo que se les un presupuesto de \$100,000.00.

503001 adquisición de equipo de cómputo: aquí se realizan algunas compras de equipo de cómputo para las oficinas con un presupuesto de \$50,000.00.

503002 adquisición de bienes muebles: este presupuesto se utiliza para muebles de oficina y estantería con un presupuesto de \$20,000.00.

504001 restauración de la fachada de la Parroquia el Sagrado Corazón en la Colonia Enrique Estrada, Juchipila, Zac. Con un presupuesto de 450,000.00.

505001 aportaciones para obras: quedó un presupuesto de \$20,000.00 en esta cuenta, la cual solo es usada como cuenta concentradora, dicho recurso se implementará en otras acciones durante el transcurso del año.

AES. Cabe señalar que este presupuesto se calcula en base a lo ejecutado en el año anterior, por lo que se hace una estimación para el ejercicio actual.

**Programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2025.**



Derivado de la autorización del 5to. Recurso del programa de regularización de vehículos, disponibles de los meses de noviembre y diciembre 2025, por un monto de \$140,000.00 donde se retiene el uno al millar antes de ministrar el recurso, se hizo la propuesta del siguiente proyecto:

93001 reposición de losas de concreto en calles Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Puebla y Nayarit de la Cabecera Municipal, Juchipila, Zac.

Quedando con un monto de **\$139,860.00.**

Estos trabajos son para darle seguimiento al tema de bacheo, y haciendo el ejercicio pienso que vamos a estar gastando un estimado de \$10,853,411.47 en 2026 y eso nos da prácticamente un margen, vamos a tener disponible como un millón, pero sería hasta diciembre porque llegan dos pagos en diciembre y hasta entonces es cuando lo vamos a utilizar en otra obra que surja o alguna petición ciudadana.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas pregunta si este ingreso es el que está relacionado con la obra de los barrios.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta; no, este prácticamente es otro, viene siendo aquí a la cabecera.

De lo de los barrios se han echo solicitudes en varias ocasiones a obras publicas donde se les ha dicho que estamos esperando prácticamente la parte ejecutora ya que son recursos 2024, nosotros hemos cumplido en tiempo y forma.

El regidor Mtro. Gerardo Esparza Velazco comenta, como esa obra de reencarpetamiento nada mas no se viene, les solicito quien se quiera unir para levantar un acta que entre también contraloría y Edgardo como Jurídico. Debemos irnos más arriba porque el regidor es el menos protegido no tenemos fuero.

El Presidente Municipal comenta que no está por demás hacer el documento y estar respaldados por cualquier situación, porque están todos los pagos en tiempo y forma, se firmó un convenio con obras públicas.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta soy el principal interesado porque ese recurso sale de mi área por eso es que estoy muy al pendiente de eso.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta en mi opinión no es solo hacer el documento sino lograr su ejecución. Otra cosa es como vamos con lo del terreno para las casas se acordó que sería en marzo.

La Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado comenta, enviamos un oficio a Auditoria y estamos esperando la respuesta



para la justificación porque no está presupuestado, contamos con el recurso, pero no está dentro del presupuesto.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **MAYORIA** con 11 votos a favor y abstención de la Sindica Municipal L.N.I. Susana Salazar Alvarado.

### PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación al presupuesto para el área de Ecología de este Ayuntamiento por la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la ejecución de trabajos de reforestación y mejoramiento de las áreas verdes de nuestro Municipio, para el ejercicio Fiscal 2026, fuente de financiamiento Gasto Corriente.

La C. Priscila Saraí López Aguilera Encargada de Ecología comenta que en ecología se tiene un proyecto para renovar y darle mantenimiento a las áreas verdes en el parque municipal se tiene un proyecto con buganvillas que no necesitan tanta agua, otra es meterle más arboles llamativos meterle más color como los senderos que están en los pasillos del parque meterle más buganvilla, la glorieta que está en la entrada meterle más planta, también la avenida por afuera del parque donde está el monumento se plantea contratar a una persona especialista para hacer algún diseño con piedra y algún tipo de planta, las avenidas del parque incluye enfrente de la escuela Enrique Estrada y los camellones que están más carecientes de planta y de árboles y son las más transitadas.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta en este caso se le contrataría a Ángel Rodríguez para que haga ese trabajo. Se pretende que se le inyecte a ecología, así como se hace con cultura, deporte, etc.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que si ya se vio con tesorería como es de gasto corriente a ver si se puede disponer del recurso.

El C. Mauro Quezada Aispuro comenta que si tesorería está muy apretado se podría reponer en diciembre de nuestro recurso haciendo movimientos en la cuenta concentradora.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que, si es de gasto corriente ver porque también se está necesitando el recurso por ejemplo para el pago del terreno, otra cosa es porque no nos presentan el proyecto con precios y de más. Que les parece si se hace la investigación en tesorería y si el tesorero dice que adelante que si se cuenta con el dinero pues se realiza porque si se requiere. Les propongo que quede pendiente este punto para analizar primero los fondos.



La Secretaria de Gobierno comenta que queda **pendiente** este punto

### PUNTO NO. 12

#### Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 16:41 hrs. del día lunes 20 de abril de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de los Juchipilenses. Gracias!!!!

FIRMAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Secretaria de Gobierno

Mtra. María Elena González Medrano

Presidente Municipal

*José María Castro Félix*  
Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

*[Signature]*  
L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

*[Signature]*

*Anabel Enríquez S.*

*Carlos Daniel Quirarte G.*

*José Haro Haro*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Yaqueline Bañuelos C.*